



**COMISIÓN ESPECIAL ENCARGADA DE ELABORAR LOS PROYECTOS DE PROCEDIMIENTOS PERTINENTES A FIN DE CONOCER LAS TENDENCIAS Y/O RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES EL DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL DEL DOS DE JULIO DE DOS MIL SEIS Y LOS PROYECTOS DE MECANISMOS NECESARIOS PARA RECABAR Y DIFUNDIR DE FORMA INMEDIATA DICHAS TENDENCIAS O RESULTADOS (COREPRE)**

**MINUTA, 7ª SESIÓN EXTRAORDINARIA**

En la Ciudad de México, a las 10 horas con 45 minutos del día 18 de junio de 2006, en las instalaciones del Instituto Electoral del Distrito Federal, ubicadas en la calle de Huizaches No. 25, Colonia Rancho Los Colorines, Delegación Tlalpan, dio inicio la séptima sesión extraordinaria 2006 de la COREPRE, convocada con fundamento en los artículos quinto y séptimo del Reglamento de Sesiones de las Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal.

**LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM**

Fernando José Díaz Naranjo	Presidente de la Comisión
Néstor Vargas Solano	Consejero Electoral, integrante de la Comisión
Ángel Rafael Díaz Ortiz	Consejero Electoral, integrante de la Comisión
Oliverio Juárez González	Secretario Ejecutivo
Raúl Herrera Espinosa	Representante del Partido Acción Nacional
Citlalli Martínez Vázquez	
Laura Figueroa Gutiérrez	Representante de la Coalición Unidos por la Ciudad
Carlos Martínez Carrillo	Representante de la Coalición por el Bien de Todos
Sara Pérez Rojas	Representante del Partido Nueva Alianza
Ana Karina Solano Gómez	Representante del Partido Alternativa Socialdemócrata y Campesina
Rodolfo Torres Velázquez	Titular de la Unidad de Informática
Federico Osorio Espinosa	Titular de la Unidad de Coordinación y Apoyo a Órganos Desconcentrados
Carlos Mauricio Montes Silva	Secretario de la Comisión

**1.- LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA**

Una vez que se verificó la existencia del quórum legal requerido para sesionar, se declaró el inicio de la sesión. Acto seguido, el Presidente de la Comisión sometió a la consideración de sus integrantes el orden del día:

1. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.

2. Informe que presenta el Secretario Ejecutivo sobre la capacitación del personal que participará en la realización de los conteos rápidos realizada el día de ayer 17 de junio de 2006, por parte de la empresa Grupo de Asesores Unidos GAUSC S.C.
3. Informe de avance y seguimiento del 5º simulacro del Programa de Resultados Electorales Parciales PREP 2006, a carga total.
  - 3.1 Presentación de las pantallas en la sala de Consejo General.
  - 3.2 Visita a algunas sedes distritales para observar las acciones y operación del simulacro.

**1.- LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

Al no existir comentarios la Comisión aprobó por unanimidad el orden del día.

**Acuerdo 42/5ªExt./06.-** Se aprueba el Orden del Día.

**2.- INFORME QUE PRESENTA EL SECRETARIO EJECUTIVO SOBRE LA CAPACITACIÓN DEL PERSONAL QUE PARTICIPARÁ EN LA REALIZACIÓN DE LOS CONTEOS RÁPIDOS REALIZADA EL DÍA DE AYER 17 DE JUNIO DE 2006, POR PARTE DE LA EMPRESA GRUPO DE ASESORES UNIDOS GAUSC S.C.**

El Secretario Ejecutivo, Lic. Oliverio Juárez González, informó que dicha empresa inició el ejercicio el día de ayer a las 11.30 horas, en un espacio adecuado para la capacitación, estuvieron reunidos para recibir la capacitación 40 supervisores, para la Delegación Álvaro Obregón, Magdalena Contreras y Tlalpan, el objetivo fue proporcionar a los recolectores, supervisores y coordinadores un manual claro y específico de las actividades que desarrollarían en el operativo de conteo rápido para la elección de Jefe de Gobierno y jefes delegacionales en el Distrito Federal.

Se explicaron las características del operativo del conteo rápido, mencionando que el ejercicio estaba diseñado para proporcionar información precisa y oportuna sobre los resultados de una elección; informó que el trabajo de campo se conformará a partir de equipos integrados por un supervisor y cinco recolectores por cada ruta establecida, en total son 72 rutas, estos equipos dependerán directamente de un coordinador delegacional de la zona, en la que desarrollaran su trabajo, el total de equipos es de 16 coordinadores delegacionales, 1 por cada delegación, 72 supervisores de ruta, 340 recolectores.

El segundo eje lo conforma el equipo de trabajo del centro de acopio que en el caso de la empresa GAUSSC, cuyas oficinas se ubican en Coyoacán tendrá como función la concentración del trabajo de campo, el procesamiento de la información y la elaboración de reportes, asimismo señaló, contará con una estructura de 50 líneas telefónicas ya que será el medio para recibir la información vía telefónica, 15 computadoras en red, 10 teléfonos celulares para casos de emergencia, una planta de luz de emergencia, 15 telefonistas, 3 supervisores y 1 coordinador.

Explicó ampliamente el llenado del formato de recolección de datos, mencionó que los datos se copiarán de la cartulina que estará pegada en el exterior de la casilla, verificando que los resultados de la votación para Jefe de Gobierno y jefes delegacionales; al terminar de copiar los datos, verificará que estén correctamente transcritos, señaló que se cuidará que el dato copiado corresponde realmente a los votos computados al partido en cuestión y posteriormente se transmitirá inmediatamente la información.

Comentó que se realizaron las siguientes recomendaciones, hacer un ejercicio de redundancia, al concluir la recolección de resultados, cerciorándose de que no existe ningún error en su transcripción y cerciorarse en todo momento de obtener los datos de la votación; asimismo comentó que el curso terminó a las 13 horas y posteriormente siguió otro grupo.

Por lo que respecta a la empresa Mund S.A. de C.V., informó que la capacitación a su personal se realizaría el 23, 24 y 25 de junio y en éste último día se realizaría también un simulacro. En este sentido señaló que el jueves pasado, los asesores externos de Consulta Mitofsky, solicitaron a cada una de las empresas un ejercicio, se trabajó a partir de la información proporcionada por el IEDF, con la finalidad de obtener resultados parecidos de las dos empresas. En este sentido, señaló que GAUSSC ya terminó el ejercicio y Mund S.A. de C.V lo entregará el lunes a las 11 horas.

El Consejero Electoral Néstor Vargas Solano dijo que haría un comentario muy respetuoso de estos informes, señaló que le parecían escritos de una manera bastante coloquial, que no tienen la sustancia que deben tener y se adolece de antecedentes.

Explicó que los consejeros involucrados en el tema de los conteos rápidos es posible que lo entiendan, sin embargo en su opinión se necesita mayor información, toda vez que este es un informe para toda la Comisión, de la que forman parte los partidos políticos y coaliciones y hay algunas partes que no se entienden, por lo que solicitó muy atentamente se ponga más cuidado. Preciso que no es la primera vez que se presentan estos informes con faltas de ortografía, inconexión entre un párrafo y otro.

Señaló que a petición de los consejeros se solicitó a estas empresas que sus simulacros fueran presenciados por personal del Instituto, toda vez que existía preocupación por parte de los consejeros electorales integrantes de la Comisión porque estos ejercicios salgan de la mejor manera posible.

El Consejero Fernando José Díaz Naranjo, Presidente de la Comisión, comentó que si bien estas dos empresas están participando con los asesores externos que contrato el Instituto se realizará otro simulacro que se realizará en campo, por lo que sugirió al Secretario anexara al informe y en todo caso hiciera llegar a los integrantes de la Comisión, la información que se les ha entregado a las empresas, como los estadísticos por sección de los listados nominales para la muestra con que se levantarán los conteos rápidos.

En este sentido, se solicitó a la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral esta documentación y otro tipo de documentos, como el modelo de cartel que

se pega afuera de las casillas y que se aprobó en el Consejo General, con la finalidad de que la gente que va a hacer los conteos rápidos conozca el formato y tenga plenamente identificado este cartel. Finalmente, señaló que si no existían más comentarios sobre este informe la Comisión lo daba por recibido.

### **3.- INFORME DE AVANCE Y SEGUIMIENTO DEL 5º SIMULACRO DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PARCIALES PREP 2006, A CARGA TOTAL.**

Para el desahogo de este punto el Presidente de la Comisión, Consejero Fernando José Díaz Naranjo, solicitó autorización a los integrantes de la COREPRE, con base en el artículo 11 del Reglamento de Sesiones de las Comisiones del Consejo General, para la participación en la Sesión de los titulares de la Unidad de Informática y de la Unidad de Coordinación y Apoyo a Órganos Desconcentrados (UCAOD); petición que fue aprobada.

El Lic. Federico Osorio Espinosa, Titular de la UCAOD informó que en los términos del guión para este ejercicio, se estaban entregando en ese momento, los informes concentrados que se entregarán el día de la jornada electoral. Explicó que primero se informa sobre la instalación de los consejos distritales en sesión permanente, después un primer informe sobre la instalación de casillas que, para el simulacro se había emitido a las 8.47; un segundo a las 9 horas; un tercero a las 9.16; un cuarto a las 9.31 y un quinto a las 9.46, en el que ya se informa de la instalación del 100% de las casillas.

Señaló que era necesario recordar que para este ejercicio estaban en campo 2, 400 asistentes electorales a los que se había dotado, de tarjetas unas con el apoyo de los instructores y supervisores que las habían prestaron para los reportes. Asimismo, explicó que se emitían también los informes sobre el cierre de casilla, el primero a las 9.47, el segundo a las 10.02 y un tercero a las 10.10.

Señaló que llamaban la atención algunos problemas posiblemente de transmisión, un distrito que parecía que registraba 14.9% de casillas cerradas, seguramente a esta hora ya estará el último informe de cierre de casillas y los primeros de llegada de los paquetes a los consejos distritales. Consideró que en el presente simulacro el flujo de la comunicación y los ritmos de la información podía ser más rápido, dado que al no haber simulación de contingencias, tal vez el tiempo de captura de las actas sea menos que en los simulacros anteriores.

El Dr. Rodolfo Torres, Titular de la Unidad de Informática informó que los trabajos del simulacro dieron inicio a las 7 de la mañana, con la revisión de toda la infraestructura, tanto de cómputo como de comunicaciones, que en términos del proceso de inicialización a las 8 de la mañana éste había sido correcto, de acuerdo con el guión. En términos generales señaló que el arranque fue satisfactorio y que se estaba en espera de que de acuerdo con el guión, a las 11.30 se iniciara la captura de información con respecto al Sistema de Información de los Cómputos Distritales (SICODID).

Comentó que la actualización de información se haría cada 18 minutos en las pantallas, y estaba previsto que empezara no a las 11.30 en punto, sino a las 11.31, 11.32, para que los tiempos no sean como se sugería, de manera exacta y tener ese elemento

adicional. Asimismo, indicó que ya se habían incluido las modificaciones a las pantallas formuladas por parte del Consejero Díaz Naranjo y a petición de los integrantes de la Comisión, se había incluido una contingencia que daba inicio a las 12 del día y que involucraba las dos líneas de comunicación principales y se recibiría información vía Modem.

Por lo que señaló se habían cumplido de manera satisfactoria todas las pruebas previstas en los calendarios que aprobó esta Comisión y precisó que todo estaba preparado para proyectar en la sala de Consejo General, para que ahí también se hiciera una verificación de que la información estaba fluyendo correctamente.

El Consejero Fernando José Díaz Naranjo, Presidente de la Comisión, explicó que había dado inicio el simulacro con el sistema de información que da seguimiento al desarrollo de la jornada electoral, que aun cuando no era materia de la COREPRE, al ser un simulacro a carga total, señaló que le llamaba la atención que en el reporte de cierre de casillas en el distrito XI, a comparación del resto de los distritos se llevaba un 15% y el resto de los distritos, prácticamente el 97% del cierre de las casillas.

La representante del Partido Acción Nacional preguntó porqué en la candidatura común de Miguel Hidalgo no aparecía el logotipo ni de nueva alianza, ni del Partido Acción Nacional

El Lic. Federico Osorio Espinosa, Titular de la UCAOD, comentó que en el reporte de cierre de casillas, aún cuando sea el primero, algunos distritos ya registraban hasta el 100% mientras que el distrito XV todavía estaba en ceros. Al respecto señaló que se estaba verificando para ver lo que ocurría.

El Dr. Rodolfo Torres, Titular de la Unidad de Informática informó que hasta el momento no se tenía reporte respecto a algún problema en la comunicación, pero que se revisaría y en su caso se informaría. En cuanto a la candidatura común en la Delegación de Miguel Hidalgo, señaló que se corregiría en ese momento, precisó que en el curso de la sesión aparecerían los dos emblemas de candidatura común.

El Consejero Fernando José Díaz Naranjo, Presidente de la Comisión, comentó que ya se había solicitado la Lic. Iván Huesca y al Secretario Ejecutivo que todas las pantallas fueran exactamente como fueron aprobadas las respectivas actas por el Consejo General, señaló que en todo caso se realizara una última revisión con carácter de urgente.

El Consejero Electoral Néstor Vargas Solano preguntó, respecto al SICODID que en el manual se establecía que estas acciones se realizarían en la sala de sesiones, sin embargo el distrito XXVII y algún otro, por cuestiones de espacio no lo podían realizar.

Asimismo, preguntó que en caso de no poder transmitir vía informática, se deberá implementar el procedimiento de contingencia vía fax o en su caso, el sistema de modem.

Preguntó si se tenía un reporte de cual era la opción que operarían los distritos respecto al acuerdo del Consejo General, es decir, si la opción a) o la opción b).

El Lic. Federico Osorio Espinosa, Titular de la UCAOD aclaró que el VI fue atendido anteriormente y el XXVII tenía un problema de cableado, por lo que estos distritos ya fueron atendidos y estaban operando desde su salón de sesiones. En cuanto a la opción que decidieron, 31 distritos optaron por la captura a partir del acta y solo nueve a partir de la lectura del Consejero Presidente respectivo.

El Consejero Fernando José Díaz Naranjo, Presidente de la Comisión, preguntó al Lic. Federico Osorio respecto al esquema de contingencia, en caso de que algún distrito perdiera comunicación informática y tuviera que trasladar su información a otra sede distrital, si esta información ya se había comunicado a los 40 órganos desconcentrados.

Explicó que aun cuando ya estaba considerado esto en los manuales, el Secretario Ejecutivo había solicitado que se enviarían a través de una Circular.

El Dr. Rodolfo Torres, Titular de la Unidad de Informática señaló respecto a la pregunta del Consejero Néstor Vargas que las pruebas de los Modems se realizaron del 13 al 15 de junio, el 13 con los 40 equipos de respaldo del SICODID, se habían hecho todos los ajustes de configuración y los problemas que se presentaron y fueron corregidos.

El Consejero Fernando José Díaz Naranjo, Presidente de la Comisión, mencionó que para efectos de la minuta se había incorporado la representante del Partido Nueva Alianza.

El Consejero Electoral Néstor Vargas Solano solicitó al Dr. Rodolfo Torres, que ojalá a la brevedad se informara respecto al distrito XXXIV, debido a que faltaban 14 días para la jornada electoral y era necesario saber que, en su caso no había ningún problema respecto del sistema de comunicación en dicho distrito.

El Dr. Rodolfo Torres, Titular de la Unidad de Informática respondió que por su puesto en cuanto se resolviera se informaría, ya que la petición se había hecho desde la semana pasada, y ya se había hecho el procedimiento administrativo.

El Consejero Fernando José Díaz Naranjo, Presidente de la Comisión, preguntó al Dr. Torres si los partidos políticos, asesores de las oficinas de consejeros, accederían al Programa de Resultados Electorales Parciales con la misma dirección para dar seguimiento al simulacro.

El Dr. Rodolfo Torres, respondió que era la misma dirección que ya se tenía previamente; comentó asimismo que ya estaba listo para que también iniciara en el Universal, Reforma, Canal 11, Canal 22, Televisa, MVS la transmisión de información a sus servidores para estimar los tiempos y características del envío de los datos del PREP y probar la transmisión, sin difundir datos del simulacro.

El Consejero Fernando José Díaz Naranjo, Presidente de la Comisión, indicó al Dr. Torres para que se revisara con el periódico La Jornada que estuviera en posibilidades también de se incluyera en la difusión del PREP. Señaló que para efectos de la minuta también se había incorporado el representantes de Alternativa Socialdemócrata y Campesina. Comentó que uno de los subpuntos del orden del día correspondía a la

presentación de las pantallas en la sala de Consejo General, en el entendido de que ya estaban listos los cañones y en todo caso se podía pasar a observar estas pantallas y si no había inconveniente se pudieran determinar de una vez cuales serían las sedes distritales a las que se visitarían.

La representante del Partido Alternativa Socialdemócrata y Campesina indicó que sugería visitar los distritos XVII y XXV, si no existía inconveniente.

El Consejero Fernando José Díaz Naranjo, Presidente de la Comisión, preguntó a los demás representantes de los partidos y coaliciones si no existía inconveniente

Por lo que al ser apoyada esta propuesta comentó a los integrantes de la Comisión que se tenían listas las camionetas, y pidió lo acompañaran a la sala del Consejo General para observar las pantallas.

Por lo que siendo las 11 horas con 25 minutos, se aprobó declarar a la Comisión en sesión permanente y se decretaba un receso para dar seguimiento al desarrollo del simulacro.

**Acuerdo 43/5ªExt./06.-** Se aprueba declarar a la Comisión en Sesión Permanente a efecto de dar seguimiento al 5º simulacro del Programa de Resultados Electorales Parciales PREP, a carga total y visitar algunas sedes distritales.

### **3.1.- PRESENTACIÓN DE LAS PANTALLAS EN LA SALA DE CONSEJO GENERAL.**

Los integrantes de la COREPRE visitaron la sala de Sesiones del Consejo General y observaron el funcionamiento de los dos cañones de luz instalados y las dos pantallas dispuestas para la proyección del Programa de Resultados Electorales Parciales PREP 2006, tal como se vería el día de la jornada electoral.

En este sentido, se reiteraron las observaciones en el sentido de que se observaba mucho mejor la información de las pantallas al haberse atendido la sugerencia de subir el tamaño de las letras, números y barras de las gráficas.

No se presentaron observaciones a las pantallas que difundirán los datos del PREP.

### **3.2.- VISITA A ALGUNAS SEDES DISTRITALES PARA OBSERVAR LAS ACCIONES Y OPERACIÓN DEL SIMULACRO.**

Se integró un grupo conformado por personal de las representaciones partidistas Acción Nacional, la Coalición Unidos por la Ciudad, la Coalición por el Bien de todos, Alternativa Socialdemócrata y Campesina, y Nueva Alianza; asimismo, asesores de las oficinas de Presidencia, de los consejeros electorales Néstor Vargas Solano, Fernando José Díaz Naranjo; del Secretario Ejecutivo y de la Unidad de Coordinación y Apoyo a Órganos Desconcentrados.

Se visitaron las sedes distritales de los distritos XVII en la Delegación Benito Juárez, XIV en la Delegación Miguel Hidalgo y XXV en Álvaro Obregón. En estas instalaciones

se observó el desarrollo del simulacro; se observó la captura de datos y se verificó que no se presentaran problemas de comunicación. Cabe aclarar que la visita al distrito en Miguel Hidalgo se agregó al itinerario a solicitud de la representación del Partido Acción Nacional.

Particularmente en el distrito XVII se detectó que había filtraciones de agua en la bodega distrital. En el distrito XIV se observó que la pantalla de captura del SICODED no se encontraba en los términos del acta aprobada por el Consejo General para efectos de la candidatura común en Miguel Hidalgo.

Finalmente en el distrito XXV el personal de esa sede distrital reportó que los disquetes que requerían para salvar la información durante la prueba de contingencia, vía MODEM, no servían.

-----  
El Consejero Fernando José Díaz Naranjo, Presidente de la Comisión, señaló que siendo las 14 horas con 55 minutos, del día 18 del junio de 2006, se reanudaba la sesión permanente, por lo que solicitó al Secretario de la Comisión verificar la existencia de quórum.

Al respecto se encontraban presentes los consejeros electorales integrantes de la comisión, los representantes de los partidos políticos Acción Nacional, Coalición Unidos Por la Ciudad, Coalición por El Bien de Todos y Nueva Alianza, por lo que se declaró que existía quórum para continuar la sesión.

El Consejero Fernando José Díaz Naranjo, Presidente de la Comisión, preguntó si alguno de los representantes de los partidos políticos, quería comentar los resultados del recorrido o las observaciones que, en su caso se tuvieran.

La representante de la Coalición Unidos por la Ciudad comentó respecto algunas fallas técnicas, en el distrito XVII reportaron que existía una gotera en la bodega; en el distrito XXV señaló que con el cambio a MODEM, para pasar la información los disquetes estaban mal, por lo que comentó que era conveniente encontrar un método más seguro para poder respaldar la información.

La representante del partido Acción Nacional señaló que observaron que no estaban capturando con actas sino que se utilizaron simuladores.

El Lic. Federico Osorio Espinosa, Titular de la UCAOD explicó que lo que sucedió es que para el simulacro, los modelos de acta complicaban mucho las prácticas.

Por otra parte, la representante del Partido Acción Nacional, señaló que en la pantalla de la elección de Jefe Delegacional en Miguel Hidalgo no aparecían juntos los partidos Nueva Alianza y Acción Nacional, por lo que preguntó en que momento o en dónde se reflejaba la votación completa de ambos para efectos de la candidatura común.

El Dr. Rodolfo Torres, Titular de la Unidad de Informática comentó que efectivamente se había detectado un problema con el catálogo en el distrito XIV y por eso no aparecían

de manera correcta, pero aclaró que ya se había corregido de acuerdo con el acta aprobada por Consejo General, pero era un problema de catálogos, no era un problema propiamente del sistema, en consecuencia indicó que ya se había hecho la actualización y comentó que lo mismo se hizo en el distrito IX en el que también se observó esa diferencia en el catálogo.

La representante del Partido Acción Nacional reiteró si entonces en la misma pantalla ya aparecían los dos partidos y la sumatoria respecto a la candidatura común en la Delegación Miguel Hidalgo.

El Dr. Rodolfo Torres, Titular de la Unidad de Informática respondió afirmativamente y precisó que ya se encontraba de acuerdo como esta el acta; también comentó que tomó 5 minutos, para hacer el reemplazo del catálogo. Asimismo, comentó que ya se podían observar los cambios en las pantallas, mismas que se actualizaban cada 20 segundos, considerando los tiempos que comentaron los integrantes de la Comisión.

La representante de la Coalición Unidos por la Ciudad señaló que en el distrito XXV, fueron tres discos los que fallaron.

El Consejero Electoral Ángel Rafael Díaz Ortiz señaló que en relación a los señalado por la Coalición de Unidos por la Ciudad, con relación al problema del Modem, no sería bueno que se repitiera el problema en otros distritos.

El Dr. Rodolfo Torres, Titular de la Unidad de Informática comentó que parte del resultado de las pruebas que se hacían, no era problema del modem, sino de la línea, y por esa razón no son las líneas principales, por eso la principal era la de frame relay, señaló que desde luego se verificaría, pero entendía que el problema principal era de los disquetes.

Aclaró que parte del procedimiento ya lo había descrito el Lic. Osorio, es decir que, en el caso de contingencia, imprimieran la primera página pero lo que se podría hacer era solicitar a la Dirección Ejecutiva de Administración que se adquirieran disquetes o CD's, además de verificar la disponibilidad de los USB.

El Consejero Fernando José Díaz Naranjo, Presidente de la Comisión, señaló que hace algún tiempo el Consejeros Electoral Néstor Vargas Solano ya había hecho el planteamiento de la dificultad de grabar en disquetes, por lo que solicitó al Secretario la revisión presupuestal y dentro de la normatividad aplicable, estudiar la posibilidad de adquirir si fuera el caso, USB's.

El Consejero Electoral Néstor Vargas Solano comentó que hasta donde recordaba todas las direcciones distritales tenían quemador, por lo que sugirió la posibilidad de que en lugar de disquetes y usb's se viera la utilización del discos compactos CD's. Por otra parte preguntó al Dr. Torres si podía explicar algo sobre la comunicación dialup.

El Dr. Rodolfo Torres, informó que hasta ahora no se había presentado ningún problema con la comunicación. Todos los distritos han transmitido de manera correcta, de tal forma que la contingencia ha operado hasta ahora si incidentes mayores.

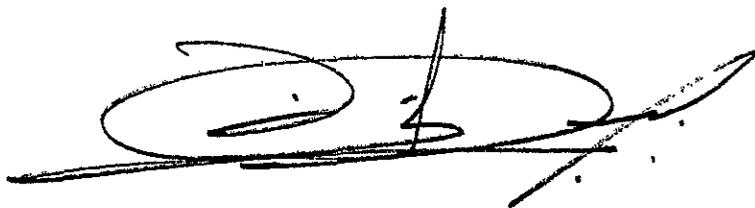
El Secretario Ejecutivo comentó que atendería con el área correspondiente, cuanto antes, la solicitud para que se atienda lo de los CD's.

El Consejero Fernando José Díaz Naranjo, Presidente de la Comisión, señaló que este tema es competencia o materia de análisis por parte de la Unida de Informática y la UCAOD y en caso de que algún distritos no cuente o tenga problemas con el quemador estudiar la posibilidad del USB.

El Lic. Federico Osorio Espinosa, Titular de la UCAOD comentó que para efectos de las previsiones que a las 14.47 horas ya se llevaba el 51% de captura.

Finalmente, el Consejero Fernando José Díaz Naranjo, Presidente de la Comisión, comentó que se daría por concluida la sesión permanente pero que el informe sobre el resultado del simulacro se les haría llegar a la brevedad.

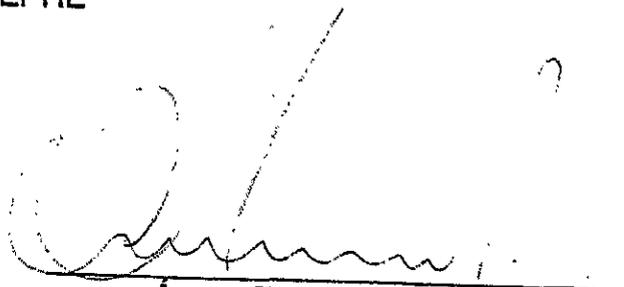
Agotado el orden del día y no habiendo nada más que tratar, se dio por concluida la sesión, siendo las 15 horas con 15 minutos del 18 de junio de 2006; lo anterior se hace constar en la presente minuta que previa lectura y ratificación, la firman al margen y al calce los Consejeros Electorales integrantes de la COREPRE que participaron en ella.



**FERNANDO JOSÉ DÍAZ NARANJO**  
Consejero Electoral, Presidente de la  
COREPRE



**NÉSTOR VARGAS SOLANO**  
Consejero Electoral, integrante de la  
COREPRE



**ÁNGEL RAFAEL DÍAZ ORTIZ**  
Consejero Electoral, integrante de la  
COREPRE